



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las Madres de Plaza de Mayo es la asociación civil más emblemática de la Argentina, conocida por su lucha en favor de los derechos humanos. Fue conformada el 30 de abril de 1977, durante la dictadura de Jorge Rafael Videla, con el fin de reclamar por la vida de los detenidos-desaparecidos y encontrar a quienes fueron los responsables de los crímenes de lesa humanidad y promover su enjuiciamiento.

El principal objetivo de las Madres era conseguir una audiencia con el presidente de facto. Para ello se reunieron en la Plaza de Mayo a realizar una manifestación pública y pacífica, en la que exigían saber el paradero de sus hijos. La elección de la Plaza de Mayo no fue una decisión aleatoria, sino que se debió a que ésta se sitúa frente a la Casa Rosada, sede de la Presidencia y lugar donde tradicionalmente se han efectuado manifestaciones políticas.

La primera jornada del 30 de abril se inició con catorce (14) madres, pero con el paso del tiempo, se acercaron otras madres afectadas. Desde entonces, todos los jueves repetirían una caminata alrededor de la pirámide central de la plaza.

Entre aquellas primeras Madres estuvieron: Berta Braverman, Haydée García Buelas, María Adela Gard de Antokoletz, Azucena Villaflor de Vicenti, María Mercedes Gard y Cándida Gard (4 hermanas), Delicia González, Pepa García de Noia, Mirta Baravalle, Kety Neuhaus, Raquel Arcushin, Sra. de Caimi y una joven que no dio su nombre. Al viernes siguiente aparecieron más madres, entre ellas Hebe de Bonafini, de la ciudad de La Plata.

En aquel tiempo, Las Madres permanecían en grupo y de pie, pero sin unirse físicamente, ya que los policías que custodiaban el lugar les indicaban que marcharan de a dos porque como el país estaba bajo estado de sitio estaban prohibidos los grupos de tres o más personas. Por lo tanto, y dadas esas condiciones, comenzaron las marchas alrededor de la pirámide de Mayo. Para reconocerse, comenzaron a usar un pañuelo blanco en la cabeza, armado en un principio con tela de los pañales que se usaban para bebés. Ese pañuelo se convirtió en su símbolo.

El 30 de abril de este año se conmemora el 39° aniversario del comienzo de esa lucha continua, que fue y es aún hoy expresada con una caminata alrededor de la pirámide central de la plaza, símbolo de la revolución de mayo, emblema de la libertad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Tradicionalmente, las Madres de Plaza de Mayo y las Abuelas de Plaza de Mayo han realizado su ronda alrededor de la pirámide, llevando el cabello cubierto por el pañuelo blanco, en señal de protesta y presión, por la detención-desaparición de sus familiares.

Esta agrupación, conocida internacionalmente, llegó a estar ternada en el 2010 para el premio nobel de la paz. Las Madres combinan en su ideario la lucha por los derechos humanos, el respeto y la valorización de los ideales por los que lucharon sus hijos. Su pensamiento se refleja en consignas como: (La única lucha que se pierde es la que se abandona), (Resistir es vencer) y (Ni un paso atrás).

Por todo lo expuesto anteriormente, es de suma importancia declarar de interés provincial las actividades a realizarse el 30 de abril del corriente año.

Por ello:

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial las actividades a realizarse el 30 de abril por la Asociación Madres de Plaza de Mayo, en conmemoración de su 39° aniversario.

Artículo 2°.- De forma.